

CUDAP: Exp. UNC 33516/2018

CORDOBA, **09 AGO 2018**

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Carlos G. Presman, Profesor Titular de la cátedra de Semiología, Hospital Nacional de Clínicas, en la que eleva propuesta de designaciones interinas;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Decano, Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar interinamente a la Sra Méd. Mariana ALVAREZ (legajo 36295) en el cargo de Profesor Asistente (DSE), vacante por jubilación del Méd. Darío Martínez (RD 2219/18), en la cátedra de Semiología, UHMI Nro 1, Hospital Nacional de Clínicas, desde el día de la fecha y hasta el 31-3-2019 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo se le concede licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso por igual período, conforme al art.49 Ap. II Inc. a) Dto 1246/15.

ARTICULO 2°: Designar interinamente al Sr Méd. Julio Cesar GUERINI (legajo 45364) en el cargo de Profesor Asistente (S), en reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Sra Méd. Mariana Alvarez , en la cátedra de Semiología, UHMI Nro 1, Hospital Nacional de Clínicas, desde el día de la fecha y hasta el 31-3-2019 o antes si la Méd. Mariana Alvarez se reintegrara.


Sra. Méd. BEATRIZ C. CERDA
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

118

ARTICULO 3°: Los Sres Mariana Alvarez y Julio C. Guerini deberán concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 4°: Protocolizar y comunicar.

RESOLUCION Nro:
RP.sm.


Dr. Méd. BEATRIZ G. CERÓN
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



Prof. Dra. MARTA FIOLE de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

118